



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

ACTA: COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

I. IDENTIFICACIÓN

Reunión CORECC

Lugar : Por plataforma TEAMS
Fecha : 8 de mayo de 2020
Hora : 11:00

II.- ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO
Monica Saldias de la Guarda	SEREMI del Medio Ambiente región de Aysén	msaldias@mma.gob.cl
Jimena Silva	SEREMI del Medio Ambiente región de Aysén	jsilvah@mma.gob.cl
Carol Alvarado	SEREMI del Medio Ambiente región de Aysén	Calvarado.11@mma.gob.cl
Paulina Guzman	SEREMI del Medio Ambiente región de Aysén	pguzman@mma.gob.cl
Nicolás Smith	SEREMI del Medio Ambiente región de Aysén	nsmith@mma.gob.cl
Natacha Pot	SEREMI MINVU	npot@minvu.cl
Ricardo Villagrán	Seremi de Agricultura	ricardo.villagran@minagri.gob.cl
Pedro Matus	CORFO	Pedro.matus@corfo.cl
Lian Fuentes	INACAP	lfuentes@inacap.cl
Marcela Piñones	CONAF	mpinones@inacap.cl
Karina Ocampo	ONG Aumen	directiva@aumen.cl
Giovanni Daneri	CIEP	Gdaneri@ciep.cl
Ildegard Kunz	Cámara Chilena de la Construcción	ilderagdkunzparra@gmail.com
Nis Sorensen	Colegio de Sociólogos	Nissrensen@gmail.com
Eduardo Aedo	Universidad Austral	eaedo@uach.cl
Cristóbal Castro	INJUV	ccastro@injuv.gob.cl
Joaquín Gutierrez	INJUV	jgutierrez@injuv.gob.cl
Carlos Gatica	Juntos por Aysén	cgatica@juntosporaysen.cl
Bruno Campos	Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente	bcampos@mma.gob.cl

III.- TABLA

- Presentación de la actualización a la Contribución Nacional Determinada NDC

IV.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con el saludo de la SEREMI del Medio Ambiente, Mónica Saldías, quien agradece la conexión de cada uno, y se integran en esta oportunidad representantes de la Cámara Chilena de la Construcción y el Colegio de Sociólogos.

Además se cuenta con el apoyo del profesional Bruno Campos de la oficina de Cambio Climático, quien apoyará la presentación, en cuanto a aclarar dudas que puedan surgir y también el apoyo de Carol Alvarado y Paulina Guzman, profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente, quienes tienen a su cargo los temas de Recursos Naturales y Biodiversidad y Economía Circular.

La presentación se realiza por parte de Jimena Silva, encargada del área de Calidad del aire y Cambio Climático, y se estructura en metas de mitigación, adaptación e integración, respecto de las metas de mitigación y en específico las metas de carbono negro, se hace énfasis respecto de la vinculación entre los contaminantes locales y globales, de manera que los Planes de Descontaminación Atmosférica, pueden llegar a ser una herramienta importante para el cumplimiento de esta meta. En este sentido Bruno Campos de la oficina de Cambio climático, explica que esta meta es muy importante para las ciudades que se encuentran saturadas por contaminantes de vida corta como los que provienen de la combustión residencial de leña, y que el CR2 ha entregado un informe en el cual entrega recomendaciones para la mitigación de gases de efecto invernadero donde una de las medidas es calefacción distrital para las regiones con mayor consumo de leña y normativa para la maquinaria fuera de ruta.

Esta actualización de la NDC trae consigo elementos que no se habían considerado en la NDC presentada el 2015, como la integración de Océanos y Humedales Costeros, Carol Alvarado explica que el trabajo en la SEREMI del Medio Ambiente se ha centrado en las áreas marinas de Tortel y Piti Palena Añihué, respecto de los humedales se está actualizando la información a nivel nacional y ya fue promulgada una Ley de Humedales Urbanos, y actualmente se está trabajando en su reglamento.

Otro de los temas del pilar de integración es las turberas, que son un tipo de humedal y que INIA Tamei Aike está trabajando en una línea base de turberas a través de fondos FIC, además, Marcela Piñones de CONAF, aclara que se trabaja en una Estrategia de Restauración a escala de paisaje donde se espera que el próximo año, se defina el objeto de conservación.

También se aclara que para las metas de mitigación, el manejo sustentable del bosque nativo se concentraría en terrenos privados, ya que el 43% del territorio se encuentra bajo la figura de protección de Parques, los cuales no se pueden intervenir, así que el manejo sustentable incentivará la producción de biomasa en cerca de 1.200.000 há de bosques privados.

En este sentido Giovanni Daneri de CIEP, pregunta respecto del seguimiento a estos compromisos y como diferenciar estudios preliminares, donde seguramente para poder llevar a cabo las tareas se van a tener que desarrollar más estudios. En este sentido CONAF responde que cuenta con asesoría de la WWF y que efectivamente hay una deuda con los incendios forestales de Colonia Sur, pero que no es llegar y forestar.

En cuanto a economía circular la NDC propone una Hoja de Ruta y una Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos para el año 2020 y para el 2022 tener indicadores que puedan dar cuenta del avance de las medidas,



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

en este sentido la profesional Paulina Guzmán comenta que la Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén, actualmente no cuenta con una componente de circularidad pero dentro de la calibración se han incorporado alguno punto en relación ello para iniciar su incorporación. Por otra parte, a través de la Secretaría Regional de Residuos donde también participan Municipalidades, se ha apoyado a algunos proyectos como Cochrane y O'higgins donde se incorpora la circularidad a través de la integración de manejo integral de residuos promoviendo una mayor valorización de estos. Además se está trabajando en un Programa de Prevención de Residuos, el cual será postulado a fondos FNDR.

Marcela Piñones de CONAF, pregunta si los humedales dentro de un área silvestre serán considerados con doble protección, Carol Alvarado responde que la actualización del catastro nos permitirá identificar que no estén dentro del SNASPE cumplen con requisitos para una protección oficial, (crear un área protegida) no obstante esto también de la actualización podrían identificarse, humedales que estén dentro de un ASP, y que cumpla con los requisitos para postularlo como Humedal RAMSAR.

Joaquin Gutierrez de INJUV, pregunta como se cumplen estas metas propuestas en la NDC, y se responde que existen distintas herramientas como la Ley Marco de Cambio Climático, donde el reporte de las NDC es obligatorio, además se está trabajando en la elaboracion de la estrategia de largo plazo que define roles y asigna responsabilidades a cada servicio, lo que no esta definido es el financiamiento y cómo se van a implementar, en eso se esta trabajando actualmente.

Ildegard Kunz, de la Cámara Chilena de la Construcción, pregunta respecto de la regulación de la maquinaria de construccion y fuera de ruta, Bruno Campos aporta que efectivamente son maquinarias que representan muy pocas en términos de numero pero que tienen emisiones muy altas de carbono negro y por eso la recomendacion es hacer una regulacion de norma de emision de entrada, pero que tambien hay que distinguir los sectores, como minería, construcción agricultura.

Karina Ocampo de ONG Aumen pregunta cual es el rol del CORECC, que le parece bien estas informaciones que se entregan pero finalmente cual es el rol que tienen los participantes, Jimena Silva aclara que el rol del CORECC es promover que las políticas públicas regionales incorporen al cambio climatico como un eje estratégico y que es el CORECC el primer organismo consultado en caso de tener instrumentos nacionales como la Ley Marco, Estrategias a Largo Plazo, Planes de Adaptación y la co-creación del Plan de Accion Regional.

INJUV comenta que tiene dos nuevos profesionales que participan de este comité y que están dispuestos a realizar actividades con jóvenes y desde la SEREMI del Medio Ambiente tambien se compromete apoyo para actividades de educación y difusión con jóvenes.

-Próxima reunión por confirmar

..// JSH